ACTA No. GEE- 720			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender.			
CIUDAD Y FECHA:	26 de julio de 2024	**HORA INICIO:** 10:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE:	SENA – SBDC Riohacha Calle 21 # 15 – 100	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Revisión de datos generales del plan de negocio
2- Concepto del negocio.
3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Brindar asesoría en la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: ELECTRIRESIDENCIALES KL
Emprendedor: KELVIN YUSEF LOPESIERRA GUERRA
Cédula de ciudadanía: 1006573259
Teléfono: 3023549258
E-mail: kelvinlogu2001@gmail.com
Dirección: Dirección: Calle 36 # 7H 37 Riohacha, La Guajira.

2. Concepto del negocio.
ELECTRIRESIDENCIALES KL brinda soluciones eléctricas y crea espacios inteligentes que ahorran energía y aumentan la comodidad del hogar y las empresas. Contamos con servicios estándar, instalación de sistemas automatizados para el hogar y la empresa que incluye la integración de sistemas de iluminación inteligente, control de temperatura y seguridad.

3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender.
En la sala de SBDC – SENA, Riohacha, nos reunimos Selene Romero Orientadora de Emprendimiento y Kelvin Lopesierra, emprendedor. Se revisó el avance del plan de negocios FE, ELECTRIRESIDENCILES KL.
Durante la reunión se revisaron los avances y se recomendó al emprendedor que para fortalecer el plan de negocios en el ítem validación de mercado se hicieron los ajustes

Powered by CamScanner

recomendados. Se sugirió al emprendedor incluir los gráficos de los valores porcentuales arrojados en las encuestas a fin de ser más claros con los resultados para la toma de decisiones. En acciones para prevenir y mitigar los impactos medioambientales como compromiso en sostenibilidad, desde el proyecto Residenciales KL, se pretende reut lizar los residuos, como cajillas, cables, en otras instalaciones de menor riesgo e impacto. Se le recomendó al emprendedor, que analice la posibilidad de que los restos de cables de menor dimensión, sean donados a una asociación de recicladores, como parte del plan de manejo ambiental.

EL plan de negocios se encuentra avanzado en el desarrollo de la solución, hacen falta las proyecciones de ventas y las finanzas, el emprendedor manifiesta que una vez colgado en plataforma el proyecto, se realizaran los ajustes financieros con el formato que se descargue de la plataforma.

Se le recordó al emprendedor hacer revisión de la resolución 18 0398 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía (MinMinas, 2004), puesto que en el anexo contempla requisitos para instalaciones domiciliarias. Esta resolución también es reconocida RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) con el fin de fortalecer la normatividad técnica del proyecto.

Se le recuerda al emprendedor mantenerse en comunicación con la orientadora para resolver dudas que surjan en el desarrollo de las tareas y compromisos con respecto a la formulación del plan de negocios.

Se continúa con las asesorías para la formulación del plan de negocios FE.

CONCLUSIONES

- ✓ Se deben fortalecer las acciones para prevenir y mitigar los impactos medioambientales a fin de contar con un plan de manejo ambiental.
- ✓ Fortalecer la normatividad técnica y su aplicabilidad el plan de negocios ELECTRIRESIDENCIALES KL.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fortalecer normatividad técnica y su aplicabilidad en el proyecto ELECTRIRESIDENCIALES KL.	01 de agosto de 2024	KELVIN LOPESIERRA	

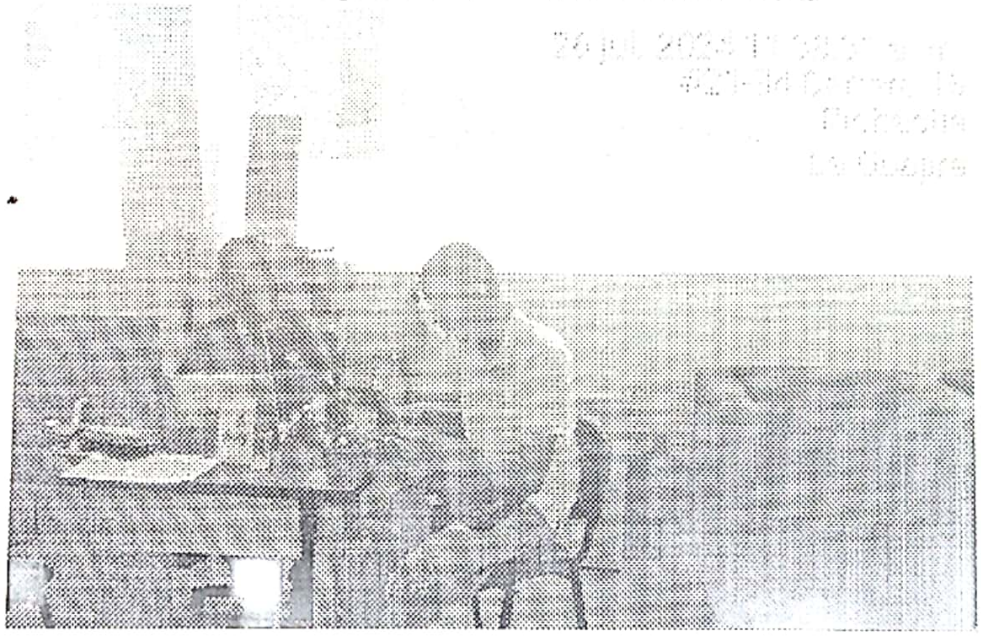
Powered by CamScanner

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
KELVIN LOPESIERRA	ELECTRIRESIDENCIALES KL	Si	N/A	
SELENE ROMERO ZUÑIGA	SENA -SBDC	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen fotográfica durante la reunión de asesoría



Fuente: S. Romero – Electriresidenciales KL, 26 de julio de 2024

Powered by CamScanner